



MENDOZA, 14 de febrero de 2025.

VISTO:

El Expediente 18703/2024, donde la Facultad de Artes y Diseño eleva a consideración y ratificación la Ordenanza N° 6/2024-C.D., mediante la cual se aprueba el Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado: "Maestría en Prácticas Escénicas Contemporáneas", creada por Ordenanza N° 4/2025-C.S., y

CONSIDERANDO:

Que los objetivos generales de dicha Carrera son: ofrecer formación de posgrado a profesionales de la escena artística contemporánea, fomentando un compromiso situado, colaborativo y transdisciplinar; propiciar el desarrollo de procesos creativo-investigativos basados en la premisa del arte como productor de conocimiento; problematizar los criterios y modos tradicionales de mediación pedagógica y construcción de los saberes en artes escénicas, explorando posibilidades innovadoras.

Que entre los objetivos específicos pueden mencionarse: Generar debates desde la perspectiva crítica del Sur-Sur como modo de profundizar los procesos creativos e investigativos en las artes escénicas; Problematizar los lineamientos poético-pedagógicos de las artes escénicas en relación con la historia y el territorio; Promover prácticas escénicas, pedagógicas e investigativas que sean capaces de asumir los desafíos actuales sobre género, colonialidad, clase, capacitismo, entre otras.

Que en Nota 187713/2024 obra el informe técnico de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado del Rectorado, en cumplimiento de lo establecido en la Ordenanza N° 43/2006-C.S., en el cual expresa que corresponde proceder a la ratificación, por parte del Consejo Superior, de la Ordenanza N° 6/2024-C.D.

Que las presentes actuaciones han sido analizadas por el Consejo Asesor Permanente de Posgrado, el cual informa –a través de Nota 187792/2024– que la citada Carrera ha sido presentada en el marco de la Convocatoria anual de Carreras Nuevas ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) para la obtención del reconocimiento oficial provisorio y validez nacional, por lo que recomienda la continuidad del trámite y aclara que la difusión y puesta en vigencia de la presente carrera quedan sujetas a obtener el correspondiente dictamen favorable por parte de la CONEAU.

Que la Comisión de Investigación, Internacionales y Posgrado, teniendo en cuenta el informe favorable del Consejo Asesor Permanente de Posgrado, aconseja acceder a lo solicitado.

Por ello, atento a lo expuesto, lo establecido en los Artículos 34, Inciso 11) y 20, Inciso 14) del Estatuto Universitario, lo dictaminado por la Comisión de Investigación, Internacionales y Posgrado y lo aprobado por este Cuerpo en sesión del 4 de diciembre de 2024,

Ord. N° 5/2025 _ _ _ _



-2-

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
ORDENA:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar la Ordenanza N° 6/2024-C.D. de la Facultad de Artes y Diseño, que como Anexo I, con TRECE (13) hojas, forma parte de la presente norma, **mediante la cual se aprueba el Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado: "MAESTRÍA EN PRÁCTICAS ESCÉNICAS CONTEMPORÁNEAS"**, creada por Ordenanza N° 4/2025-C.S.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la difusión y puesta en vigencia de la Carrera referida en el Artículo 1º quedan sujetas a obtener dictamen favorable por parte de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), conforme a lo informado por el Consejo Asesor Permanente de Posgrado en Nota 187792/2024.

ARTÍCULO 3º.- La presente norma, que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas del Consejo Superior.

Cont. Estefanía Noelia VILLARRUEL
Secretaría General
Universidad Nacional de Cuyo

Cont. Esther Lucía SÁNCHEZ
Rectora
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° **5/2025** _ _ _ _ _

CARRERAS_Plan/Posgrado
bc_18703- Maestría-FAD

ANEXO I

-1-



► 2024
30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA
UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

MENDOZA, 6 de setiembre de 2024

VISTO:

El expediente electrónico N° 18703/24 caratulado: "SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO S/elevación Proyecto de la Maestría en Artes Escénicas Contemporáneas".

CONSIDERANDO:

Que por Ord. N° 5/24-CD se solicita la creación de la carrera de "**Maestría en Prácticas Escénicas Contemporáneas**" en el ámbito de la Facultad de Artes y Diseño de esta Casa de Estudios.

Que esta carrera ofrece un *Plan de Estudio* con una modalidad de cursado presencial y de carácter semiestructurado y que nace de la consideración de tres dimensiones que se abordan de manera transversal e interdependiente: *la contemporaneidad escénica, la especificidad del conocimiento que de ella deriva y la pedagogía específica que ésta requiere.*

Que además, el Plan de Estudio se encuentra estructurado en cuatro Áreas formativas, orientadas al desarrollo crítico de los saberes teóricos y específicos, para la adquisición de herramientas metodológicas propias de la investigación de las artes escénicas, entre ellas se pueden mencionar: *Área de Formación General; Área de Formación Metodológica; Área de Formación Específica y Área de Formación Electiva.*

Que el presente Plan cuenta con el aval de la Secretaria de Investigación y Posgrado de esta Facultad.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo acordado por este Cuerpo en sesión plenaria del día 13 de agosto de 2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
ORDENA:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Plan de Estudio de la Carrera de "**Maestría en Prácticas Escénicas Contemporáneas**" en el ámbito de la Facultad de Artes y Diseño de esta Casa de Estudios, de acuerdo con las modalidades formativas mencionadas en el *Anexo Único de la presente.*

ARTÍCULO 2º.- Elevar al Consejo Superior para su *ratificación.*

ARTÍCULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas del Consejo Directivo.

ORDENANZA N° 6

L.C. MARIANA GANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Dr. ROSARIO SUAREZ
Secretaria de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

DRA. LAURA VITTORIA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Ord. N° 5/2025 _ _ _ _

ANEXO I

-2-



► 2024
30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA
UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

ANEXO ÚNICO

Denominación: MAESTRÍA EN PRÁCTICAS ESCÉNICAS CONTEMPORÁNEAS

Tipo de Maestría: profesional

Plan de Estudios: semiestructurado

Modalidad de dictado: presencial

1-Fundamentación

La Maestría en Prácticas Escénicas Contemporáneas está pensada desde la interdisciplinariedad: el teatro, las artes visuales, la escenografía, la danza y la performance. Persigue el desarrollo de trayectorias profesionales diversas, dado que está destinada a diferentes tipos de co-hacedores de la escena (actores/actrices, artistas visuales, escenógrafos/escenógrafas, bailarines/bailarinas, directores/directoras, performers, etc.). Para tales fines, el plan de estudios nace de la consideración de tres dimensiones que se abordan como transversales e interdependientes: la contemporaneidad escénica, la especificidad del conocimiento que de ella deriva y la pedagogía específica que ésta requiere.

La contemporaneidad de la escena, en primer lugar, parte del análisis de la genealogía escénica en tanto fenómeno radicante. Se busca apelar a lo cartográfico para dar visibilidad a experiencias y establecer filiaciones para darles sentido y discursividad propia a las prácticas escénicas en la actualidad. Para ello, la noción de transdisciplinariedad resulta fundamental: diversos lenguajes y manifestaciones se articulan a través de lo tecnológico, generando nuevas estrategias escénicas.

En segundo lugar, esta maestría busca atender a la especificidad del conocimiento que deriva de las prácticas escénicas y de los procesos de investigación que a ellas subyacen, y de ellas derivan. Se parte de la concepción del/a artista-investigador/a como alguien que integra ambos roles dentro del ejercicio profesional. Para tales fines, ideas, por una parte, podemos entender a quienes investigan como sujetos complejos, múltiples y no sintetizables: la investigación debe visibilizar esos lugares desde los cuales se mira. Por otra parte, las condiciones de experiencias implican siempre una práctica afectivizada. Al mismo tiempo, para abordar dichas relaciones es indispensable articular discusiones desde una perspectiva crítica del Sur que permita dimensionar la importancia del pensamiento y de las artes en América Latina en conjunción. El debate sobre las poéticas de la escena y sus construcciones hegemónicas y subalternas posibilita una revisión crítica de las metodologías y composiciones presentes en el territorio, lo cual torna inaplazable las discusiones en torno a lo poscolonial, por un lado, y los feminismos y perspectivas de género, por otro.

Por último, esta propuesta de posgrado asume el desafío de repensar saberes pedagógicos específicos de la escena y estrategias de mediación propiciatorias de procesos creativos e investigativos de sus profesionales. Se considera buenas prácticas pedagógicas.

Por todo lo expuesto, se considera que la Maestría en Prácticas Escénicas Contemporáneas ofrece una formación con perfil profesional que garantiza profundizar y dar continuidad a estudios en las áreas vinculadas a la disciplina.

Ord. N° 6

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUNYO

DR. ESTERITA VILLALBA
PROFESORA DE ARTES Y DISEÑO

DR. LAURE VITTORIA BRACONI
DELANE
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Ord. N° 5/2025 _ _ _ _

ANEXO I

-3-



► 2024
30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA
UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

Anexo Único- Hoja 2

2- Inserción Institucional

Considerando que las propuestas formativas de posgrado orientadas a las artes escénicas se encuentran fuera de la Región Nuevo Cuyo, y que la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo ofrece la Maestría en Arte Latinoamericano (desde 1998) y la Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana de los Siglos XX y XXI (desde 2002); la nueva propuesta, Maestría en Prácticas Escénicas Contemporáneas, garantiza revertir un área de vacancia Institucional y Regional a nivel de estudios de posgrado.

Se espera que esta Maestría impacte, por un lado, en el desarrollo institucional con el perfeccionamiento académico y profesional de nuestros docentes, investigadores, artistas y egresados/as consolidando así una masa crítica propia en beneficio de las actividades de docencia, investigación y extensión de la Facultad, acorde con el Estatuto Universitario, fortaleciendo la interacción con otras Unidades Académicas. Por otro lado, a nivel regional, con la formación de recursos humanos altamente calificados en temas de investigación, el desarrollo profesional y la generación de prácticas socio-artísticas críticas.

El diseño del plan de estudios propuesto se sustenta a partir de los lineamientos del Plan Estratégico 2030 de la UNCuyo (Ord. 20/2022-CS) orientados a promover la formación integral de artistas, profesionales e investigadores/as, para una sociedad que genera, desarrolla, transfiere e intercambia conocimientos, prácticas y procedimientos acordes con las demandas y necesidades sociales, asumiendo a la educación como derecho humano, bien público, y responsabilidad del Estado. Esta propuesta busca profundizar enfoques teóricos-epistemológicos críticos y perspectivas pedagógicas innovadoras en pos del desarrollo sociocultural y en la implementación de políticas de intervención socio-artísticas. La maestría posee como objeto contribuir a la formación de profesionales con un alto nivel de actualización en el conocimiento disciplinar teatral, escenográfico y de la danza e interdisciplinar en otros campos del Arte, fomentado el pensamiento crítico y comprometido, la creatividad y la rigurosidad para formular propuestas de investigación e innovación, orientadas al análisis y producción de posibles modos de intervención en contextos sociales diversos.

3-Título que otorga la carrera

Magister en Prácticas Escénicas Contemporáneas, otorgado por la Universidad Nacional de Cuyo.

4-Objetivos de la carrera

Objetivos generales

- Ofrecer formación de posgrado a profesionales de la escena artística contemporánea, fomentando un compromiso situado, colaborativo y transdisciplinar.
- Propiciar el desarrollo de procesos creativo-investigativos basados en la premisa del arte como productor de conocimiento.
- Problematizar los criterios y modos tradicionales de mediación pedagógica y construcción de los saberes en artes escénicas explorando posibilidades innovadoras.

Ord. N° 6

LC. MARILINA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIO

Dr. RICARDO JACOBO OLIVERO
Rector de la Universidad Nacional de Cuyo

DR. LAUREA VITTORIA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Ord. N° 5/2025 _ _ _ _

ANEXO I

-4-



► 2024
30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA
UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

Anexo Único- Hoja 3

Objetivos específicos

- Generar debates desde la perspectiva crítica del Sur-Sur como modo de profundizar los procesos creativos e investigativos en las artes escénicas.
- Problematicar los lineamientos poético-pedagógicos de las artes escénicas en relación con la historia y el territorio.
- Promover prácticas escénicas, pedagógicas e investigativas que sean capaces de asumir los desafíos actuales sobre género, colonialidad, clase, capacitismo, entre otras.
- Fomentar la profundización y la multiplicación de los propios procesos creativos e investigativos de la escena contemporánea.
- Explorar las tendencias y avances en tecnologías aplicadas al espacio escénico, con el fin de integrar elementos visuales y multimediales en las producciones artísticas.
- Propiciar la articulación entre las producciones particulares y otras genealogías y cartografías de la escena contemporánea.
- Identificar enfoques y estrategias pedagógicos-didácticas para transferir los aprendizajes construidos en diversos contextos de ejercicio profesional.

5- Perfil de los/as egresados/as

El/ la egresado/a deberá ser capaz de:

- Conocer las historias, teorías y poéticas de la escena contemporánea.
- Desarrollar capacidad crítica ante el hecho creativo escénico, como así también de los estudios artísticos y/o culturales que atraviesan estas prácticas.
- Abordar diversidad de proyectos que involucren la exploración de distintos modos de producción y la aplicación de nuevas tecnologías en la escena.
- Producir colaborativamente a partir de procesos de investigación que incluyan lo transdisciplinar como problemática de la escena actual.
- Planificar y gestionar tareas que involucren los diversos roles de la escena contemporánea.
- Comprometerse con la continua y permanente actualización e investigación de las problemáticas de la escena contemporánea desde un pensamiento situado.
- Desarrollar saberes creativo-investigativos, a partir de la premisa del arte como constructor de conocimiento, con su divulgación y transferencia.
- Incorporar las teorías pedagógicas acordes con las "buenas prácticas" en artes escénicas contemporáneas.
- Fundamentar el saber hacer artístico en la producción escénica construyendo mediaciones, argumentos sólidos y criterios claros y coherentes.

6- Organización del plan de estudios

El plan de estudios se organiza en cuatro Áreas formativas, orientadas al desarrollo crítico de los saberes teóricos, la adquisición de herramientas metodológicas propias de la investigación en artes y, por último, la discusión sobre saberes específicos de las artes escénicas. Dicha organización responde a la secuencialidad de un desarrollo que parte desde bases teóricas y metodológicas y, de manera progresiva, va incorporando estos saberes a la práctica que se plantea también, como un modo de conocimiento específico.

Ord. N° 6

L.C. MARIBELA SANTOS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

Dr. Patricia María del Carmen
Rectora de la Universidad Nacional de Cuyo

DR. LAUREA VIVIANA BRACCHI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Ord. N° 5/2025 _ _ _ _

ANEXO I

-5-



► 2024
30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA
UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

Anexo Único- Hoja 4

En efecto, todo el plan de estudios está atravesado por una dimensión eminentemente práctica ya que apunta a la profesionalización de los/as estudiantes.

Las diferentes Áreas comprenden espacios curriculares organizados de acuerdo con los siguientes formatos:

-Curso teórico-práctico: articula aspectos teóricos con actividades prácticas vinculadas con el tema/problema estudiado abordado. Lo teórico y lo práctico se dictan en forma interrelacionada.

-Seminario: actividad organizada alrededor de una temática o problemática puntual; el objeto de estudio es profundizado y permite diferentes abordajes. Está especialmente destinado a exponer y discutir los avances de la disciplina y/o resultados de investigaciones.

-Taller: actividad que consiste en el análisis y discusión de un tema con participación activa de todos los/as integrantes. Se focaliza en la realización de actividades prácticas de estos/as.

-Laboratorio: actividad organizada a partir del diálogo entre dos o más disciplinas. Esta transdisciplinariedad implica la creación in situ y por lo tanto posee una dimensión eminentemente práctica y de carácter intensivo.

Esta estructura curricular por Áreas contempla una instancia de cursado presencial y, conjuntamente, el tiempo que requieran las actividades de presentación de trabajos solicitados y la concreción del Trabajo Final de la Maestría.

• Área de Formación General

El área de formación general toma como punto de partida la discusión sobre tres ejes que estructuran transversalmente este plan de estudio y que tienen como objetivo formar profesionales de la escena artística contemporánea con un compromiso situado, colaborativo y transdisciplinar. En primer lugar, la contemporaneidad de la escena, lo cual implica su consideración genealógica y cartográfica desde la perspectiva del Sur-Sur. En segundo lugar, la consideración de la especificidad del conocimiento que deriva de las artes y sus metodologías. Por último, se problematizan los criterios y modos tradicionales de mediación pedagógica y constructiva de saberes en artes escénicas en relación con la historia y el territorio.

• Área de Formación Metodológica

En el área de la formación metodológica, se busca poner en práctica los procesos creativo- investigativos a partir de la premisa del arte como productor de conocimiento. Para ello, se fomenta la profundización y la multiplicación de estos en la escena contemporánea. Esta área se propone promover prácticas escénicas, pedagógicas e investigativas que sean capaces de transversalizar los desafíos actuales sobre género, colonialidad, clase, capacitismo, entre otras. Se plantea para tales fines una estructura enmarcada: un acercamiento inicial a la escritura de proyectos, laboratorios que impliquen una puesta en práctica de esos procesos creativo- investigativos, para finalizar con un segundo taller de escritura que sea capaz de volcar por escrito todo lo trabajado en estos últimos.

Ord. N° 6

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

DR. MARCELO GARCÍA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

DR. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Ord. N° 5/2025 _____

ANEXO I

-6-



► 2024
30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA
UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

Anexo Único- Hoja 5

• Área de Formación Específica

En el área de formación específica se persigue la articulación entre las producciones particulares y otras genealogías y cartografías de la escena contemporánea a través de múltiples recursos. Se parte de la exploración de las tendencias y avances en tecnologías aplicadas al espacio escénico, con el fin de integrar elementos visuales y multimediales en las producciones artísticas. Esto la posibilidad de repensar la representación y la performance y las artes escénicas para discutir las nociones de géneros y de las prácticas escénicas usando como medio la exploración de las posibilidades dramáticas de composición escénica desde la aplicación deconstructiva, híbrida y deslimitada de los procedimientos de los enfoques más recurrentes de la escena contemporánea. Al mismo tiempo, se busca identificar enfoques y estrategias pedagógicos-didácticas para transferir los aprendizajes construidos en diversos contextos de ejercicio profesional.

• Área de Formación Electiva

En el área de formación electiva se proponen seminarios que plantean diferentes líneas de trabajo, complementarias a la formación obligatoria respecto de indisciplinar el canon de las artes escénicas, introducir la noción de autorías complejas y revisar la noción y la práctica de lo escénico en relación con procesos de transformación social. Cada estudiante podrá optar como mínimo a uno de los seminarios propuestos.

7- Duración

La carrera posee una duración total de TREINTA Y SEIS (36) meses, de los cuales VEINTICUATRO (24) corresponden al cursado y DOCE (12) meses para el desarrollo y presentación del Trabajo Final de Maestría.

Carga horaria: QUINIENTOS CINCUENTA (550) horas de cursado efectivo y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (2450) hs de trabajo autónomo de los/as estudiantes.

8- Estructura curricular

Área de Formación	Espacio Curricular	Formato Curricular	Carácter	Carga horaria teórica	Carga horaria práctica	Total
GENERAL	Problemáticas de las Artes Contemporáneas	Curso Teórico Práctico	Obligatorio	20 hs	10 hs	30 hs
	Epistemologías y Teorías de las Artes Escénicas	Curso Teórico Práctico	Obligatorio	20 hs	10 hs	30 hs
	Pensamientos desde el Sur- Sur en las Artes Contemporáneas	Curso Teórico Práctico	Obligatorio	20 hs	10 hs	30 hs
	Recorridos Pedagógicos en las Artes Escénicas	Curso Teórico Práctico	Obligatorio	20 hs	10 hs	30 hs
	Perspectivas Liminales: Cuerpo, Espacio y Tiempo	Seminario	Obligatorio	15 hs	15 hs	30 hs

Ord. N° 6

L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

DR. ENRIQUE LATORRE GOTTOLIO
Profesor de Artes y Diseño - UNCUIYO

DRA. LARISSA VIZZANA BRACONI
ESCUELA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Ord. N° 5/2025 _ _ _ _

ANEXO I
-7-



► 2024
30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA
UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

Anexo Único- Hoja 6

METODOLÓGICA	Metodología de la Investigación en Artes Escénicas	Seminario	Obligatorio	20 hs	20 hs	40 hs
	Taller de Escritura I	Taller	Obligatorio	20 hs	20 hs	40 hs
	Laboratorio Creación- Investigación I	Laboratorio	Obligatorio	15 hs	25 hs	40 hs
	Laboratorio Creación- Investigación III	Laboratorio	Obligatorio	15 hs	25 hs	40 hs
	Taller de Escritura II	Taller	Obligatorio	20 hs	20 hs	40 hs
ESPECIFICA	Crisis de la Representación en las Artes Escénicas	Seminario	Obligatorio	30 hs	10 hs	40 hs
	Laboratorio Creación- Investigación II	Laboratorio	Obligatorio	15 hs	25 hs	40 hs
	Tecnologías Digitales para las Artes Escénicas	Seminario	Obligatorio	30 hs	10 hs	40 hs
	Pedagogías Situadas de las Artes Escénicas	Taller	Obligatorio	20hs	20 hs	40 hs
TRAYECTORIA PERSONALIZADO*		Seminario	Obligatorio	30hs	10hs	40 hs
HORAS DE CURSADO				310 HS	240 HS	550 hs
HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO						2450 hs
CARGA HORARIA TOTAL						3000 hs

**El/la estudiante deberá seleccionar, como mínimo, uno de los seminarios propuestos con el objeto de cumplir con la carga horaria mínima requerida.*

Ord.Nº 6

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo

Dra. Mariana Santos
Mesa de Orientación a Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

DRA. LAURA VICTORIA BRACCHI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Ord. Nº 5/2025 _____

ANEXO I

-8-



► 2024
30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA
UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

Anexo Único- Hoja 7

ELECTIVAS	Indisciplinar las Artes Escénicas	Seminario	Electivo	30 hs	10 hs	40 hs
	Autorías Complejas	Seminario	Electivo	30 h	10 h	40 h
	Prácticas Escénicas y Transformación Social	Seminario	Electivo	30 h	10 h	40h

8.1 Contenidos mínimos de las actividades curriculares

A- Área de Formación General

PROBLEMÁTICAS DE LAS ARTES CONTEMPORÁNEAS

Vanguardias históricas y la postvanguardia escénica en el contexto de los '60 latinoamericanos. Las performances. El Pop Art. Desobediencias sexuales, performances y activismo. Aspectos Feministas. Políticas del cuerpo: género, arte y ecología. Tensión naturaleza / cultura. Fusión o ruptura. Teatro popular y político. Carballido, teatro del oprimido, teatro abierto. Tucumán Arde. Devenires de las artes escénicas durante los 80': teatro y memoria, teatro de la postdictadura- expresiones callejeras, teatro de los muertos, teatro perdido. Grupos de arte callejero, Grupo Octubre de cultura popular. Dramaturgia de posdictadura. Dramaturgia sobre el conflicto de las islas Malvinas.

EPISTEMOLOGÍAS Y TEORÍAS DE LAS ARTES ESCÉNICAS

Epistemología y crítica para la producción de saberes entre las ciencias y las artes. La verdad como devenir de sentidos. El conocimiento como invención, experiencia y percepción háptica. Problematicaciones contemporáneas de las artes escénicas: supuestos teóricos y dinámicas tecnológicas en la construcción de la escena. Lógicas del acto escénico: fragmentos, vestigios, gestos, atención sensible y com-posición.

PENSAMIENTOS DESDE EL SUR-SUR EN LAS ARTES CONTEMPORÁNEAS

Aproximación al objeto del curso: fundamentos y contextualización del problema del pensamiento del sur-sur. Pensamiento latinoamericano. Diálogos sur-sur. Diálogo interfilosófico mundial. Filosofía de la liberación. Estética de la liberación. Pensamiento alternativo. Filosofía intercultural. Discusiones contemporáneas de la estética y sobre el arte latinoamericano contemporáneo. Categorías para pensar el arte y las subjetividades contemporáneas. El ethos barroco como forma propia de América Latina. Meditaciones sobre el barroquismo. Historia oral, teorías de las imágenes y colonialismo. Sociología de la imagen como metodología y praxis descolonizadora. Colonialidad del ver. Arte y política: perspectivas críticas situadas. Derivas de la antropofagia como praxis político-subjetiva descolonizadora. Colonialidad, clase y género como cuestiones que interpelan al pensamiento del sur.

RECORRIDOS PEDAGÓGICOS EN LAS ARTES ESCÉNICAS

Inicios, tendencias y áreas de inserción de la Pedagogía de las Artes en la cultura occidental contemporánea. Las prácticas artísticas y la producción de saberes pedagógicos in situ. Sistematización sintética de perspectivas sobre la formación profesional de actores/actrices, músicos, bailarines/as, pintores, escultores,

Ord.Nº 6

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

DR. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

DRA. LAURA VITTORIA BRACCONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Ord. Nº 5/2025 _ _ _ _

ANEXO I

-9-



► 2024
30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA
UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

Anexo Único- Hoja 8

escenógrafos/as y otros agentes de las artes, durante el siglo XX. Tradiciones formativas. Abordajes sociocomunitarios, propósitos educativos y formas de producción. Instancias de distinto grado de formalidad de la educación artística. Supuestos y problemáticas. Ingreso del teatro a la educación general obligatoria y vocacional. Articulación entre el campo artístico y el campo educativo: tensiones y contribuciones. Exigencias del campo educativo: transposición del conocimiento y ajuste a las condiciones de la escolarización. La enseñanza de las artes escénicas en la educación formal. Debates epistemológicos en torno a las construcciones curriculares. Pedagogía queer. Lo queer como desvío pedagógico. Sujetxs excéntrixs en el repertorio pedagógico. Imaginación, erotismo, ficciones, figuraciones como modos de interrogación y afectación pedagógicas. Anhelos por liberar y mandatos por desarmar en los dispositivos pedagógicos.

PERSPECTIVAS LIMINALES: CUERPO, ESPACIO Y TIEMPO

Lo liminal como política de conocimiento y espíritu de época (zeitgeist). Nociones críticas en torno al cuerpo, el espacio y el tiempo en el marco de las regulaciones escénicas. El fuera de campo (escenas expandidas, rituales, teatralidades sociales, acciones performáticas, protestas, manifestaciones, escraches). Problematización de los límites, las perspectivas, los sistemas de representación y sus modos de intervenir en el presente. Crítica al oclocentrismo. La persistencia del rectángulo en la cultura visual contemporánea. La temporalización del espacio, el espacio como proceso. Performatividad y performance: cuestionar los hábitos y las técnicas para provocar crisis, desvíos o derrumbes en la arquitectura de la comunicación, en los modos de relacionarnos con la práctica artística. La singularidad de las imágenes en la era de la imagen. Las acciones deliberadas en la era los imperativos. Pasaje de la estética a la ética. Lo borroso, lo precario, lo impuro, lo promiscuo, lo abyecto, la anomalía como territorio creativo/colectivo.

B-Área de Formación Metodológica

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN ARTES ESCÉNICAS

La investigación en el campo de las artes. La especificidad del objeto de estudio artístico. El arte como productor de conocimiento. Metodologías generales, híbridas y específicas. Conocimiento situado y saberes vivos. Territorio y producción de conocimiento: lugarización, cartografías y pensamiento radicante. Metodologías para pensar los procesos creativos. Crítica genética y crítica de procesos. Saberes corporizados: singularidad y afectividad. Discursos de espesor. Trabajo con la obra y la palabra del artista como intelectual específico. Archivo y registro: la investigación y la escritura como procesos inseparables. Materiales genéticos: documentos, fotografías, borradores, cuaderno de artista, bitácoras, cuaderno de dirección, etc.

TALLER DE ESCRITURA I

La investigación y la escritura como procesos inseparables. La metacognición como proceso fundamental de ambos. La función epistémica de la escritura y su relación con la investigación en artes. El proceso de escritura: planificación, redacción, revisión, corrección y reescritura. Coherencia y cohesión. Entre "decir" y "transformar" el

Ord.Nº 6



Ord. Nº 5/2025 _ _ _ _

ANEXO I
-10-



► 2024
30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA
UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

Anexo Único- Hoja 9

conocimiento. El diálogo teórico en la investigación y la escritura: polifonía, dialéctica y enunciación. La construcción del/a enunciator/a y el/la enunciatario/a en los textos académicos del ámbito artístico. Características textuales y discursivas de los textos académicos. Convenciones de escritura: el "ethos" académico. El Trabajo Integrador Final: aproximación a los modelos vigentes de evaluación para esta maestría.

LABORATORIO CREACIÓN - INVESTIGACIÓN I

La corporalidad en las artes escénicas. Segmentación Corporal. Tiempo - ritmo corporal. Simetría y asimetría. cuerpo y narrativa en el espacio. Cuerpo y objeto: La expresividad - La performatividad - La ambigüedad - La significación - La intencionalidad. Construyendo una atmósfera. La atmósfera psicológica y sensitiva de la escena. Tratamiento del color, la luz, texturas, cuerpos escénicos, etc. Registro interpretativo. El discurso escénico provocador de los sentidos: vista, oído, gusto, olfato. Práctica con diversas materialidades. Partitura visual de la escena.

El arte escénico bajo el encuadre de diversas geometrías. Sistemas de composición como herramienta de creación contemporánea: cuerpos geométricos, simetría, asimetría, la ley de los tres tercios, composición áurea, pesos visuales. Saturación y desaturación. La dinámica del laboratorio a partir de la indagación. La transdisciplinariedad y el trabajo colaborativo como puertas para la creación-investigación. Roles. Experiencias vivenciales grupales. Análisis de los procesos desde la crítica genética. La creación como red de evolución. Los registros como punto de partida para la formulación de líneas creativo-investigativas futuras.

LABORATORIO CREACIÓN - INVESTIGACIÓN III

Conceptos sobre tecnologías en escena. Antecedentes. Cuerpo y tecnologías. El caos medial: multimedialidad, intermedialidad, transmedialidad. Remediación, posmedialidad. La imagen como interface. Dramaturgias de la imagen. Tecno poéticas escénicas contemporáneas. Proyección de video-mapping. Resolume y Touchdesigner. Captura de movimiento con cámaras kinect o PS3. Procesamiento en tiempo real. Cámaras. Proyector, superficies de proyección. Luz, cuerpo, sombra. Escenarios de exploración y escritura sonora. Abordaje desde el cuerpo-voz en la composición dramaturgía performática en tejido con la dramaturgia que proponen las nuevas tecnologías. Tecnologías del sonido.

Audiovisión. Diseño sonoro: tiempo y espacio. Articulación entre los programas, los dispositivos tecnológicos, las tecnologías de los cuerpos, y los intersticios de sentido y composición como parte del montaje. La dinámica del laboratorio a partir de la mirada y la escucha atenta. Las preguntas como puertas para la creación- investigación. Los procedimientos de creación para la producción de nuevos conocimientos y prácticas, y su inscripción en los cuerpos y en las imágenes. Su recepción afectiva, transferencia y comunicación a través de soportes escritos. La inserción de sus resultados en el marco político y cultural del territorio.

TALLER DE ESCRITURA II

La investigación y la escritura como procesos inseparables. La metacognición como proceso fundamental de ambos. La función epistémica de la escritura. Los textos académicos y sus diferencias genéricas: abstract, ponencia, artículo, tesina y tesis.

Ord.Nº 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
INSTITUTO DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
INSTITUTO DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


DRA. LAURA VIZZANI BRACCONI
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Ord. Nº **5/2025** _ _ _ _



Anexo Único- Hoja 10

Estructura, estilo y convenciones de los géneros académicos. Relación de cada uno con el particular proceso de escritura requerido. Bibliografía, referencialidad y citación. Paratextos y sistemas de citación. Normas APA y legislación sobre derechos de autor. Trabajo Integrador final: características, formatos y especificidades de cada uno de los tres modelos propuestos para la instancia escrita de la evaluación de la Maestría. La tesis, la memoria del hecho escénico y el proyecto escénico.

C-Área de Formación Específica

CRISIS DE LA REPRESENTACIÓN EN LAS ARTES ESCÉNICAS

Definiciones de acción, la perspectiva del drama, la perspectiva del acontecimiento. De la semiología a la fenomenología. ¿Una teoría del acontecimiento? Materialidad y corporalidad en el teatro. Principios de la paradoja escénica. Lo real, el problema de la representación, crisis de la representación. Performance/representación y sus falsas dicotomías. Teatralidad: fenómenos límites de teatralidad. El teatro como fenómeno. Materialidades. Extrañamientos. Intersecciones entre la palabra y el cuerpo. Materialidad y fenómeno. ¿Leer el cuerpo de los actores? De la imagen al cuerpo. Imagen, imaginación, imaginarios. El cuerpo sonoro. Resonancias. Viraje del decir a la escucha. Un teatro que no dice nada. Materialidades: dispositivos y disposiciones. ¿Autonomía de la representación?

LABORATORIO CREACIÓN - INVESTIGACIÓN II

El teatro como acontecimiento: Concepto de acontecimiento teatral. El salto ontológico. Concepto de poíesis: los campos de trabajo de la actuación, la dirección y su relación con la dramaturgia escénica. Conceptos y procedimientos del teatro dramático: actuación transitiva, atenuación de la presencia. Desterritorialización y territorialización. Dialéctica del trabajo del actor. Estructura. Personaje. Acción transformadora y signíca. Relación signo y sentido en relación al referente. De la apraxia motora a la praxis ideatoria y sensorial en la expectación. Bastones dramáticos como procedimientos. Puesta en escena. Conceptos y procedimientos del teatro performático: actuación reflexiva (auto referencial). Cuerpo fenoménico/ cuerpo semiótico. Formatividad y performatividad. Presencia y representación. Multiestabilidad perceptiva. Bucle de retroalimentación entre acontecimiento poético y de expectación. El proceso como relato. Puesta en ritmo.

TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LAS ARTES ESCÉNICAS


Antecedentes históricos y referentes de la imagen en tiempo real y diferido. Live Cinema, elementos básicos, montaje y composición. Mapeado escénico. Proyecciones en conciertos. Proyecciones en los museos. Las artes escénicas en el espacio urbano. Conceptos básicos de la proyección en vivo. Consideraciones de montaje. Computadora (tipos de memorias, conexiones, tarjeta gráfica). Cámara. Cableado. Controlador MIDI. Consolas de iluminación. Características de los proyectores para diferentes proyectos. Magnitudes de la luz. Clasificación de luminarias escénicas. Ángulos de iluminación. Composición y ejecución en tiempo real. Programas (OBS y Map Map). Pantalla verde de fondo. Presentación e instalación del programa de mapeado. El entorno de trabajo. Diseño de la proyección. Selección e importación de los archivos a incorporar en el proyecto. Manejo y gestión de capas. Generación de loop. Visualización de la proyección

Ord.Nº 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Dra. Mariana Santos
Mestrado en Artes y Diseño - UNCUYO


DRA. LAURA VIZZANI DRAGONI
DIDACTA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO





ANEXO I
-12-



► 2024
30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA
UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

Anexo Único- Hoja 11
en el monitor de salida. Experiencias con diferentes superficies. Edición de la forma para
adaptar a la superficie de mapeado.

PEDAGOGÍAS SITUADAS DE LAS ARTES ESCÉNICAS

Fundamentos y aportes de las pedagogías críticas latinoamericanas y los feminismos decoloniales: el saber atravesado por el poder. Condición no-neutral, no-universal y no-objetiva del conocimiento. Epistemología androcéntrica de las dicotomías (objetivo-subjetivo, razón-emoción, teoría-práctica, mujer-varón, presentación-representación). Perspectiva relacional y situada de la educación. La enseñanza como apuesta emancipatoria. Cartografía abierta de entramados y problemáticas poético-pedagógicas del teatro: herramientas de análisis para deconstruir propuestas poético-pedagógicas de referentes históricos de distintos territorios. Relación entre epistemología, poética y metodología en estas prácticas. Proyecto didáctico-pedagógico: pregunta inicial sobre necesidades individuales y colectivas del campo social. Tríadas dialécticas: necesidad, deseo e intereses; individuo/a, grupo, sociedad. Posicionamiento ético y político, elaboración del punto de vista docente. Elementos principales para el diseño de una propuesta pedagógica en artes escénicas. Articulación entre forma, contenido y sentido.

D-Área de Formación electiva

INDISCIPLINAR LAS ARTES ESCÉNICAS

La ficción como política de (des)saber. Las prácticas teóricas como máquinas ficcionales. ¿Investigar es ficcionalizar? La escritura como estado de pregunta en imaginación permanente. Figuras como disciplinas creativas. Poéticas de la investigación. Imaginaciones que desorganizan los protocolos de escritura. Escribir como gesto del cuerpo. Hacer/se cuerpo en la escritura. Deseo de escritura. Lo erótico en nuestras escrituras. Las escrituras de investigación como experiencias sensibles. Prácticas de (no) saber y de desorganización somática. La piel, la voz, el culo: enunciaciones torcidas de la investigación. Vulnerabilidad y poder. Hacer "con"/"junto a": los tonos de las fugas. Umbrales de la especulación teórica. Legados sexuales, legados de escritura. Los entre de las poéticas del umbral: intersticios fugaces, cruces situados, zonas de contagios. Deambular en los límites de lo inteligible: lo exiliar, lo desterritorializado, lo mutable, lo transitorio, lo procesual. Territorios indómitos de la investigación, experiencias paradójales de la escritura. Escrituras inapropiadxs/bles. Desconfiscar las historias del "entremedio".

AUTORÍAS COMPLEJAS

El concepto de dramaturgia en las artes escénicas. Revisión de las diferentes conceptualizaciones alrededor de esta noción, así como sus derivas y multiplicaciones en la contemporaneidad. La discusión sobre las autorías en la escena actual. Las disputas por el sentido en el campo teatral. Construcciones históricas de roles y vínculos de poder. La tensión entre palabra y cuerpo. Abordaje de la categoría autorías complejas. Modalidades compositivas y autorales. Problematizaciones en la actualidad. Dramaturgias de la escena: dramaturgia de actuación, dirección y grupo. Prácticas colaborativas. Análisis de casos de estudio. La práctica de la reescritura y la versión libre. El

Ord.Nº 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Dra. Lucía Victoria Bracchi
Profesora de Historia del Arte y
Teoría del Arte y del Diseño


DRA. LUCÍA VICTORIA BRACCHI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Ord. Nº 5/2025 _ _ _ _



ANEXO I
-13-



► 2024
30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA
UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

Anexo Único- Hoja 12
espectador/a como co-creador/a. Nuevas formas posibles. Análisis de las formas
autorales personales. Experimentación y creación de formas poético-políticas que
habiliten nuevas autorías complejas.

PRÁCTICAS ESCÉNICAS Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Definiciones y debates sobre prácticas escénicas con fines de transformación social y sus
múltiples manifestaciones: teatro popular, teatro comunitario, teatro en cárceles, teatro
y salud, entre otras. Distorsiones comunes: la mirada psicologista, politicista,
sociologista en la implementación e interpretación de este tipo de prácticas. La
permanencia de jerarquías artístico-culturales en el campo teatral y sus derivas en los
proyectos de arte y transformación social. El arte como herramienta o como recurso: los
riesgos de instrumentalización. El abordaje institucional del arte-transformador. El
desarrollo de este campo en la provincia de Mendoza y en Argentina: presentación de
casos desde una mirada que incluye la historicidad y heterogeneidad de las prácticas
locales.

Ord.Nº 6

L.C. MARIANA SANTOS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO

Dra. Lucía Victoria BRACCHI
Decana
Facultad de Artes y Diseño

Cont. Esteranía Noelia VILLARRUEL
Secretaria General
Universidad Nacional de Cuyo

Cont. Esther Lucía SÁNCHEZ
Rectora
Universidad Nacional de Cuyo